

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00073 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 06/02/2015 Renovación: Caducidad: 31/08/2023
Nombre Comercial: BREVIS

Titular

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
Northern Industrial Zone, P.O. Box 262
7710201 Ashdod
ISRAEL

Composición

METAMITRONA 15% [SG] P/P

Envases

Botellas/garrafas de polietileno (HDPE) de 0,5-20 l. (de 0,5 a 10 Kg. contenidos en botellas de 0,5 y 20 l)

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | Condic. Especifico |
|---------|----------------|------------------|-----------|------------|-------------|--|
| Manzano | Aclareo frutos | 1,1 - 2,2 Kg/ha | 2 | 5 | 1.000-1.500 | Efectuar 2 aplicaciones por campaña con un máximo de 4,4 Kg./Ha. |
| Peral | Aclareo frutos | 1,1 - 1,65 Kg/ha | 2 | 5 | 1.000-1.500 | Efectuar 2 aplicaciones por campaña con un máximo de 3,3 Kg./Ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|----------------|-------------|
| Manzano, Peral | 60 |

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal. En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para la correcta utilización del producto.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.






Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación, manipulación y limpieza del equipo, además durante la mezcla/carga deberá utilizar gafas de protección y durante la aplicación y limpieza del equipo ropa de protección adecuada y se observará un periodo de reentrada a las plantaciones de 3 días. El tractor irá equipado de cabina cerrada y filtros funcionales. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. |
| Pictograma |  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | Peligro |
| Indicaciones de Peligro | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H318 -Provoca lesiones oculares graves. |
| Consejos de Prudencia | P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 2 |
| Pictograma |  GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada o boquillas de reducción de deriva del 50%.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

